



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias de la Salud
Avda. Bolivia 5150 - A4402FDO SALTA
Tel. Fax 0387-4255456
Tel. 0387-4255404/332/330



RESOLUCION -CD- N° **171-14**

Salta, 08 ABR 2014
Expediente N° 12.307/06

VISTO el vencimiento de la designación del Enf. Roberto J. ROSAS, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva de la asignatura Introducción a la Enfermería de Salud Pública de la Carrera de Enfermería, y;

CONSIDERANDO:

Que las Comisiones de "Hacienda y Finanzas" y "Docencia, Investigación y Disciplina", en el Despacho Conjunto N° 05/14, aconsejan, entre ellos, prorrogar la designación temporaria del Enf. Rosas, en el cargo antes mencionado, hasta el 31 de Diciembre de 2.014 e imputar el gasto que ocasione la misma en el cargo de Profesor en la Categoría de Asociado con dedicación exclusiva, vacante por renuncia de la Lic. Mónica COUCEIRO y financiado en el Inciso I de la Planta Docente de esta Facultad.

Que el Consejo Directivo, en la Sesión Ordinaria N° 02/14, aprobó el Despacho conjunto de las comisiones de Docencia y de Hacienda, referido a las prórrogas de designaciones interinas.

POR ELLO: Y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 02/14 del 11 de Marzo de 2.014)

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Prorrogar la designación temporaria del **Enf. Roberto Javier ROSAS**, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva para la asignatura INTRODUCCION A LA ENFERMERIA DE SALUD PUBLICA de la Carrera de Enfermería de esta Facultad, a partir del 01 de Abril y hasta el 31 de Diciembre de 2.014.

ARTICULO 2º: Imputar el gasto que demande la presente prórroga en el cargo de Profesor en la Categoría de Asociado con dedicación exclusiva, vacante por renuncia de la Lic. Mónica COUCEIRO y financiado en el Inciso I de la Planta Docente de esta Facultad.

[Firma manuscrita]



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias de la Salud
Avda. Bolivia 5150 - A4402FDO SALTA
Tel. Fax 0387-4255456
Tel. 0387-4255404/332/330

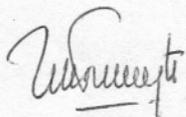


RESOLUCION -CD- N° **171-14**

Salta, **08 ABR 2014**
Expediente N° 12.307/06

ARTICULO 3°: Hágase saber y remítase copia a: Interesado y Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.-

img


Lic. MARÍA SILVIA FORSYTH
SECRETARIA ACADÉMICA
FAC. DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa




Lic. ALCIRA MARTA RAMOS
VICE-DECAÑA
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa